Pereira, febrero de 2024

Señor
YON STEVEN GÓMEZ
Profesional Universitario
Subdirección de Gestión Ambiental Territorial

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Prestación de servicios profesionales.
Nombre del contratista: Claudia Lorena Ladino Torres
Tipo de Documento identificación: Cédula de ciudadanía.
No. de identificación: 42158180 expedida en Pereira
Objeto: Prestar los servicios profesionales para la implementación de agendas ambientales sectoriales y los mecanismos para el reconocimiento al desempeño ambiental de los sectores productivos en el departamento
Valor: $20.400.000 VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS
Término o plazo de ejecución: 6 meses

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,

JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR
Director General
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER